

Documento de Trabajo
Cátedra de Economía Social
Universidad de Murcia-Caja Mediterráneo

FACILIDAD DE HACER NEGOCIOS EN ESPAÑA (DOING BUSSINES 2011)

RESUMEN

La información que se ofrece en este documento procede en su totalidad del informe anual “*Doing Business. Creando oportunidades para los emprendedores 2011*”, publicado por la Corporación Financiera Internacional (IFC) y el Banco Mundial. En él se establece, para un total de 183 países, un ranking de la facilidad de hacer negocios en el mundo. En este breve documento, se ofrece información de la economía española, del resto de países del área UE(27), así como los primeros y últimos países en atención a este indicador, *proxy* de la calidad del entorno económico y la regulación que afecta a la actividad de pequeñas y medianas empresas.

Murcia, a 15 de Febrero de 2011

*Galicia Rojano O.J.*¹, *Rosas Escalante N.M.*¹ y *F. Martínez-Carrasco Pleite*²

¹ Alumnas de la *Universidad Autónoma de Chapingo* (México) de estancia de iniciación a la investigación en el Dpto. de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia.

² Departamento de Economía Aplicada. Facultad de Economía y Empresa. Universidad de Murcia.

1.- ¿QUÉ ES EL PROYECTO DOING BUSINESS?

Desde el año 2002 en *Proyecto Doing Business* del Banco Mundial y la CFI analiza y compara las normas que regulan la actividad de pequeñas y medianas empresas de 183 economías. A partir de indicadores objetivos de medición del entorno empresarial, en un total de nueve ámbitos, se elabora un ranking mundial de la facilidad de hacer negocios en las diferentes economías.

En este documento, se ofrece la información correspondientes al caso Español, comparando la situación nacional con la que presentan otras economías de la UE (27), EEUU, Japón, etc. La información correspondiente a los primeros y últimos países que proporciona este ranking mundial, en diversos aspectos regulatorios y legales, esenciales en el desarrollo de la actividad empresarial, proporciona valiosa información acerca de la situación relativa de nuestra economía, pero sobre todo, de espacios de mejora en el ámbito de reformas y el logro de las mejores prácticas.

2.- ¿CÓMO SE CALCULA EL ÍNDICE DE DOING BUSINESS?

El equipo de *Doing Business* y asesores académicos, realizan todos los años una encuesta dirigida a cerca de 8.200 expertos nacionales, fundamentalmente asesores empresariales, abogados, contadores, agentes de transporte, funcionarios del gobierno y otros profesionales que realizan labores de gestión o asesoramiento en torno a los requisitos legales y regulatorios. A partir de las respuestas de los expertos, en un proceso de varias rondas, se obtiene información de un total de 32 indicadores, que conforman un total de 9 áreas de interés, descritas a continuación:

- Área I.- *Apertura de una empresa.*
- Área II.- *Manejo de permisos de construcción.*
- Área III.- *Registro de propiedades.*
- Área IV.- *Obtención de crédito.*
- Área V.- *Protección de inversores.*
- Área VI.- *Pago de impuestos.*
- Área VII.- *Comercio transfronterizo.*
- Área VIII.- *Cumplimiento de contratos.*
- Área IX.- *Cierre de una empresa.*

A partir de los 32 indicadores mencionados -referentes al número de procedimientos, tiempo empleado y costes que ocasionan-, se calcula un ranking de la posición de cada economía en cada una de las áreas consideradas, como promedio simple de las clasificaciones percentiles en cada uno de los indicadores. De igual modo, a partir del promedio de la posición de las distintas áreas, se obtiene la posición global del país.

Así, el *Índice Doing Business*, proporciona la posición de cada economía de 1 a 183, correspondiendo el 1 al país en el que el marco regulatorio y legal resulta más propicio en términos de: un menor número de procedimientos, un menor tiempo en su ejecución y un más reducido coste para las pequeñas y medianas empresas. En todo momento, a los expertos entrevistados se les pregunta por la realidad de su economía para el caso de sociedades comerciales e industriales de hasta 50 empleados, lo que además de asegurar una homogeneidad y comparabilidad de la información, acota el análisis a la PYMES, el tipo de empresa más frecuente en la mayor parte de países del mundo.

3.- CLASIFICACIÓN MUNDIAL

- En 2011 eran Singapur, Hong Kong (RAE China), Nueva Zelanda, Reino Unido y EEUU, las economías que ocupan las cinco primeras posiciones del ranking de facilidad de hacer negocios en el mundo, siendo el Chad el país que ocupaba la última posición.
- El Reino Unido (4), Dinamarca (6) e Irlanda (9) son las primeras economías europeas según este indicador, en el que España ocupa la posición 49 de un total de 183 países.

Tabla 1.- Ranking mundial según el índice global y por áreas (de I a IX)

Economía:	Doing Business	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Singapur	1	4	2	15	6	2	4	1	13	2
Hong Kong, China	2	6	1	56	2	3	3	2	2	15
Nueva Zelanda	3	1	5	3	2	1	26	28	9	16
Reino Unido	4	17	16	22	2	10	16	15	23	7
Estados Unidos	5	9	27	12	6	5	62	20	8	14
Dinamarca	6	27	10	30	15	28	13	5	30	5
Irlanda	9	11	38	78	15	5	7	23	37	9
Arabia Saudita	11	13	14	1	46	16	6	18	140	65
Finlandia	13	32	55	26	32	59	65	6	11	6
Suecia	14	39	20	15	72	28	39	7	52	18
Estonia	17	37	24	13	32	59	30	4	50	70
Japón	18	98	44	59	15	16	112	24	19	1
Malasia	21	113	108	60	1	4	23	37	59	55
Alemania	22	88	18	67	15	93	88	14	6	35
Lituania	23	87	59	7	46	93	44	31	17	39
Latvia	24	53	79	57	6	59	59	16	14	80
Bélgica	25	31	41	177	46	16	70	44	21	8
Francia	26	21	19	142	46	74	55	26	7	44
Países Bajos	30	71	105	46	46	109	27	13	29	11
Portugal	31	59	111	31	89	44	73	27	24	21
Austria	32	125	57	33	15	132	104	25	9	20
Chipre	37	26	75	66	72	93	32	19	104	22
Eslovaquia	41	68	56	9	15	109	122	102	71	33
Eslovenia	42	28	63	97	116	20	80	56	60	38
Luxemburgo	45	77	42	129	116	120	15	32	1	45
Hungría	46	35	86	41	32	120	109	73	22	62
España	49	147	49	54	46	93	71	54	52	19
Bulgaria	51	43	119	62	6	44	85	108	87	83
Rumania	56	44	84	92	15	44	151	47	54	102
República Checa	63	130	76	47	46	93	128	62	78	32
Polonia	70	113	164	86	15	44	121	49	77	81
Italia	80	68	92	95	89	59	128	59	157	30
Maldivas	85	50	9	147	152	74	1	138	92	125
Grecia	109	149	51	153	89	154	74	84	88	49
Chad	183	182	101	137	152	154	179	171	164	183

4.- APERTURA DE UNA EMPRESA (ÁREA I)

- Este ámbito se refiere a los obstáculos burocráticos y legales que debe superar un emprendedor para constituir e inscribir una nueva empresa. Examina los procedimientos, tiempo y costo implicados en el lanzamiento de una sociedad comercial o industrial de hasta 50 empleados, con un capital inicial de 10 veces el ingreso nacional bruto (INB) de la economía en cuestión.
 - Procedimientos (número), tiempo (días) y costo (% de ingreso per cápita).
 - Requisito de capital mínimo pagado (% de ingreso per capita).
- Nueva Zelanda, Singapur e Irlanda lideran esta área, siendo tan sólo un día el tiempo preciso para dar de alta una nueva empresa, sin capital mínimo como requisito de constitución (que el empresario deposita en un banco o ante un notario antes de la inscripción y hasta tres meses después de la constitución de la sociedad). En España son precisos 47 días y 10 procedimientos, con un coste (tarifas oficiales y honorarios por servicios legales y profesionales, si la ley lo exige) del 13,5% de la renta media per cápita del país, cuando en otras economías estos pueden llegar a ser nulos.

Tabla 2.- Indicadores del Área I de Apertura de una empresa

Economía	Ranking Mundial	Ranking Área I	Procedimientos (número)	Tiempo (días)	Costo (% PIBpc)	Capital mínimo (%PIBpc)
Nueva Zelanda	3	1	1	1	0,4	0
Singapur	1	4	3	3	0,7	0
Irlanda	9	11	4	13	0,4	0
Reino Unido	4	17	6	13	0,7	0
Francia	26	21	5	7	0,9	0
Chipre	37	26	6	8	12,6	0
Dinamarca	6	27	4	6	0	26
Eslovenia	42	28	2	6	0	45
Bélgica	25	31	3	4	5,4	19,6
Finlandia	13	32	3	14	1,1	7,9
Hungría	46	35	4	4	8,2	10,2
Estonia	17	37	5	7	1,9	25,7
Suecia	14	39	3	15	0,6	14,7
Bulgaria	51	43	4	18	1,6	0
Rumania	56	44	6	10	2,6	0,9
Letonia	24	53	5	16	1,5	15,9
Portugal	31	59	6	6	6,5	34,1
Eslovaquia	41	68	6	16	1,9	22,2
Italia	80	68	6	6	18,5	10,1
Países Bajos	30	71	6	8	5,7	52,4
Luxemburgo	45	77	6	19	2,1	23,8
Lituania	23	87	6	22	2,8	36,1
Alemania	22	88	9	15	4,8	0
Polonia	70	113	6	32	17,5	14,7
Austria	32	125	8	28	5,2	53,1
República Checa	63	130	9	20	9,3	30,9
España	49	147	10	47	15,1	13,5
Grecia	109	149	15	19	20,7	22,3
Chad	183	182	13	75	226,9	386,7
Guinea-Bissau	176	183	17	216	183,3	415,1

5.- MANEJO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN (ÁREA II)

- En este ámbito se contemplan los procedimientos (número), el tiempo (días) y el costo (% del ingreso per cápita) para construir un almacén, incluidos la obtención de todas las licencias y los permisos necesarios, la realización de todas las notificaciones e inspecciones pertinentes y las conexiones a los servicios públicos.
- En España son precisos 11 los procedimientos que requiere una empresa del sector de la construcción para edificar un almacén estándar (establecimiento dedicado a actividades de almacenaje en general), siendo 233 los días necesarios para completar los procedimientos. Los costes asociados a esos procedimientos asciende al 47,4% de la renta media per cápita nacional, lejos de las cifras que corresponden al país que lidera este aspecto, Hong Kong RAE China.

Tabla 3.- Indicadores del Área II de Manejo de permisos de construcción

Economía	Ranking Mundial	Ranking Área II	Procedimientos (número)	Tiempo (días)	Costo (% de ingreso per cápita)
Hong Kong, China	2	1	7	67	19,4
Singapur	1	2	11	25	19,7
Dinamarca	6	10	6	69	61,7
Reino Unido	4	16	11	95	70,9
Alemania	22	18	12	100	61,8
Francia	26	19	13	137	23,6
Suecia	14	20	8	116	106,5
Estonia	17	24	14	134	29,9
Irlanda	9	38	11	192	57,8
Bélgica	25	41	14	169	64,1
Luxemburgo	45	42	13	217	23,8
España	49	49	11	233	47,4
Grecia	109	51	15	169	52,9
Finlandia	13	55	18	66	134,2
Eslovaquia	41	56	13	287	12,7
Austria	32	57	14	194	72,9
Lituania	23	59	17	162	68,8
Eslovenia	42	63	14	199	85,1
Chipre	37	75	13	677	45
República Checa	63	76	36	150	16,4
Latvia	24	79	24	186	19,3
Rumania	56	84	17	228	73,9
Hungría	46	86	31	189	9,8
Italia	80	92	14	257	142,3
Chad	183	101	14	164	6.684,40
Países Bajos	30	105	18	230	113,8
Portugal	31	111	19	272	53,9
Bulgaria	51	119	24	139	442,3
Polonia	70	164	32	311	121,8
Eritrea	180	183	---	---	---

6.- REGISTRO DE PROPIEDADES (ÁREA III)

- Este ámbito se ocupa de los procedimientos (número), el tiempo (días) y el costo (% del valor de la propiedad) necesarios para el registro de propiedades, de acuerdo con un caso estandarizado en el que un empresario desea adquirir un terreno y un edificio que ya están registrados y libres de deudas o pleitos.
- En España son precisos 4 procedimientos para el registro de propiedades, entendiendo este como cualquier interacción del comprador o del vendedor, de sus agentes o de la propiedad con partes externas, incluyendo organismos gubernamentales, inspectores, notarios y abogados, siendo precisos 18 días para completar todo el proceso. Los costos oficiales que exige nuestra normativa (tarifas, impuestos sobre la transferencia, impuestos sobre el timbre y cualquier otro pago efectuado al registro de bienes inmuebles, notarios, organismos públicos o abogados) representa un 7,15 del ingreso medio per cápita del país. Así, nuestra economía se sitúa en la posición 54 del ranking mundial, liderado en este aspecto por Arabia Saudita.

Tabla 4.- Indicadores del Área III de Registro de propiedades

Economía	Ranking Mundial	Ranking Área III	Procedimientos (número)	Tiempo (días)	Costo (% del valor de la propiedad)
Arabia Saudita	11	1	2	2	0
Lituania	23	7	3	3	0,8
Eslovaquia	41	9	3	17	0
Estonia	17	13	3	18	0,5
Singapur	1	15	3	5	2,8
Suecia	14	15	1	7	3
Reino Unido	4	22	2	8	4,1
Finlandia	13	26	3	14	4
Dinamarca	6	30	3	42	0,6
Portugal	31	31	1	1	7,4
Austria	32	33	3	21	4,5
Hungría	46	41	4	17	5
Países Bajos	30	46	5	7	6,1
República Checa	63	47	4	43	3
España	49	54	4	18	7,1
Latvia	24	57	6	42	2
Bulgaria	51	62	8	15	3
Chipre	37	66	3	34	10
Alemania	22	67	5	40	5,1
Irlanda	9	78	5	38	6,3
Polonia	70	86	6	152	0,4
Rumania	56	92	8	48	1,3
Italia	80	95	8	27	4,5
Eslovenia	42	97	6	113	2,1
Luxemburgo	45	129	8	29	10,2
Chad	183	137	6	44	18,2
Francia	26	142	8	59	6,1
Grecia	109	153	11	22	12,7
Bélgica	25	177	8	79	12,7
Timor-Leste	174	183	---	---	---

7.- OBTENCIÓN DE CRÉDITO (ÁREA IV)

- Este aspecto, es abordado considerando los registros de información crediticia y la eficacia de las leyes sobre garantía y sobre la quiebra para facilitar los préstamos. Para ello se emplean la siguiente información:
 - Índice de fortaleza de los derechos legales (0-10) y de alcance de la información crediticia (0-6).
 - Cobertura de registros públicos (% de adultos) y privados (% de adultos).
- La posición española (46) mejora ligeramente respecto a la que alcanza en el índice global *Doing Business*. España obtiene un simple aprobado en lo referente al grado en que las leyes de garantía mobiliarias y de la quiebra protegen los derechos de prestatarios y prestamistas, y facilitan así los préstamos, lejos de las condiciones que se alcanzan en Malasia, líder en el área. Sí cuenta España con una elevada valoración en lo que a las reglas que influyen en la cobertura, alcance y accesibilidad de la información crediticia de los registros públicos, que ofrecen información de registros públicos correspondiente a los últimos cinco años de historial de préstamo para un 54,7%, siendo escasa la información con la que al respecto se cuenta en registros privados.

Tabla 5.- Indicadores del Área VI de Obtención de crédito

Economía	Ranking Mundial	Ranking Área IV	Índ. Fort. Derechos	Índ. A. Inf. Crediticia	Cob. Reg. Pub. (%)	Cob. Org. Pri. (%)
Malasia	21	1	10	6	62	100
Reino Unido	4	2	9	6	0	100
Bulgaria	51	6	8	6	37	13,1
Latvia	24	6	9	5	57,2	0
Singapur	1	6	10	4	0	60,8
Alemania	22	15	7	6	1	98,4
Austria	32	15	7	6	1,4	40,6
Dinamarca	6	15	9	4	0	5,4
Eslovaquia	41	15	9	4	2,2	44,5
Irlanda	9	15	8	5	0	100
Polonia	70	15	9	4	0	91,7
Rumania	56	15	8	5	13	33,3
Estonia	17	32	7	5	0	22,4
Finlandia	13	32	7	5	0	14,9
Hungría	46	32	7	5	0	11,4
Bélgica	25	46	7	4	57,2	0
España	49	46	6	5	54,6	10,7
Francia	26	46	7	4	33,3	0
Lituania	23	46	5	6	20	67,8
Países Bajos	30	46	6	5	0	100
Rep. Checa	63	46	6	5	4,9	73,2
Chipre	37	72	9	0	0	0
Suecia	14	72	5	4	0	100
Grecia	109	89	3	5	0	61,5
Italia	80	89	3	5	16,6	80,5
Portugal	31	89	3	5	67,1	16,3
Eslovenia	42	116	5	2	2,7	0
Luxemburgo	45	116	7	0	0	0
Chad	183	152	3	1	0,8	0
Palau	120	183	0	0	0	0

8.- PROTECCIÓN DE INVERSORES (ÁREA V)

- La fuerza de la protección de accionistas minoritarios contra el uso fraudulento de los activos de la compañía por parte de los directores para beneficio propio, es aproximada en esta área mediante los siguientes indicadores que oscilan entre 0 y 10, siendo el 10 la calificación más alta:
 - Índice de grado de transparencia (0-10); índice de responsabilidad de los directores (0-10); índice de facilidad para juicios de accionistas (0-10); e índice de fortaleza de protección de inversores (0-10).
- En esta área España ocupa el lugar 93 dentro del ranking mundial, liderado por Nueva Zelanda. La valoración media en nuestro país de esos cuatro aspectos es de 5 puntos, siendo amplio el espacio de mejora que en esos ámbitos puede mejorar los sistemas de garantías y de transparencia en las empresas, su gestión y la protección de los accionistas minoritarios.

Tabla 6.- Indicadores del Área V de Protección de inversiones

Economía	Ranking	Ranking	Índices (de 0 a 10)			
	Mundial	Área V	Transparencia	Responsabilidad directores	Juicios accionistas	Protección inversores
Nueva Zelanda	3	1	10	9	10	9,7
Singapur	1	2	10	9	9	9,3
Irlanda	9	5	10	6	9	8,3
Reino Unido	4	10	10	7	7	8
Bélgica	25	16	8	6	7	7
Eslovenia	42	20	3	9	8	6,7
Dinamarca	6	28	7	5	7	6,3
Suecia	14	28	8	4	7	6,3
Portugal	31	44	6	5	7	6
Bulgaria	51	44	10	1	7	6
Rumania	56	44	9	5	4	6
Polonia	70	44	7	2	9	6
Finlandia	13	59	6	4	7	5,7
Estonia	17	59	8	3	6	5,7
Italia	80	59	7	4	6	5,7
Latvia	24	59	5	4	8	5,7
Francia	26	74	10	1	5	5,3
Alemania	22	93	5	5	5	5
Lituania	23	93	5	4	6	5
Chipre	37	93	4	4	7	5
España	49	93	5	6	4	5
República Checa	63	93	2	5	8	5
Países Bajos	30	109	4	4	6	4,7
Eslovaquia	41	109	3	4	7	4,7
Luxemburgo	45	120	6	4	3	4,3
Hungría	46	120	2	4	7	4,3
Austria	32	132	3	5	4	4
Grecia	109	154	1	4	5	3,3
Chad	183	154	6	1	3	3,3
Afganistán	167	183	1	1	1	1

9.- PAGO DE IMPUESTOS (ÁREA VI)

- Los impuestos y contribuciones obligatorias que una empresa mediana debe abonar o retener en un ejercicio, así como la carga administrativa que el pago de impuestos le supone, se mide mediante:
 - Pagos (numero por año) y tiempo (horas por año).
 - Impuesto a las ganancias (%), laborales y contribuciones (%) y otros (%).
 - Tasa de impuestos total (% de ganancia).
- España ocupa la posición 71 a nivel mundial en este ítem, siendo el paraíso fiscal Maldivas, el país que ocupa la primera posición de este ranking específico de cargas fiscales. La diversidad de sistemas fiscales determina la existencia de países sin apenas presión fiscal sobre las ganancias de las empresas o la contratación de trabajadores. En España, así como en otros países europeos con un sistema del bienestar elevado (Francia, Suecia, Bélgica, Austria o Alemania), la tasa de impuestos totales se aproxima o supera el 50%, tal y como sucede en el caso de nuestra economía.

Tabla 7.- Indicadores del Área VI de Pago de impuestos

Economía	Ranking	Ranking	Pagos (nº)	Tiempo (horas)	Impuestos (%)			
	Mundial	Área VI			Ganancia	Laboral	Otros	Tasa
Maldivas	85	1	3	0	0	0	9,3	9,3
Singapur	1	4	5	84	7,4	14,9	3,1	25,4
Irlanda	9	7	9	76	11,9	11,6	3	26,5
Dinamarca	6	13	9	135	21,9	3,6	3,7	29,2
Luxemburgo	45	15	22	59	4,1	15,4	1,6	21,1
Reino Unido	4	16	8	110	23,2	10,8	3,3	37,3
Países Bajos	30	27	9	134	20,9	17,9	1,7	40,5
Estonia	17	30	7	81	8	39,2	2,4	49,6
Chipre	37	32	27	149	9,4	11,6	2,2	23,2
Suecia	14	39	2	122	16,4	36,6	1,6	54,6
Lituania	23	44	11	175	0	35,1	3,6	38,7
Francia	26	55	7	132	8,2	51,7	5,9	65,8
Latvia	24	59	7	293	6,5	27,2	4,8	38,5
Finlandia	13	65	8	243	15,9	27,7	1	44,6
Bélgica	25	70	11	156	4,8	50,4	1,8	57
España	49	71	8	197	20,9	34,9	0,7	56,5
Portugal	31	73	8	298	14,9	26,8	1,6	43,3
Grecia	109	74	10	224	13,9	31,7	1,6	47,2
Eslovenia	42	80	22	260	14,8	18,2	2,4	35,4
Bulgaria	51	85	17	616	4,6	20,5	3,9	29
Alemania	22	88	16	215	22,9	22	3,3	48,2
Austria	32	104	22	170	15,7	34,6	5,2	55,5
Hungría	46	109	14	277	16,7	34,4	2,2	53,3
Polonia	70	121	29	325	17,7	22,1	2,5	42,3
Eslovaquia	41	122	31	257	7	39,6	2,1	48,7
Rep. Checa	63	128	12	557	7,4	38,4	3	48,8
Italia	80	128	15	285	22,8	43,4	2,4	68,6
Rumania	56	151	113	222	10,4	32,3	2,2	44,9
Chad	183	179	54	732	31,3	28,4	5,7	65,4
Belarus	68	183	82	798	22	39,3	19,1	80,4

10.- COMERCIO TRANSFRONTERIZO (ÁREA VII)

- Al medir los procedimientos que se requieren para exportar e importar un cargamento estándar de mercaderías, se cuenta cada procedimiento oficial desde el acuerdo contractual entre las dos partes hasta la entrega de las mercaderías; así como el tiempo necesario para completar el proceso y su costo. Las variables consideradas son:
 - Documentos para exportar (numero), tiempo (días) y costo (US\$ por contenedor).
 - Documentos para importar (nº), tiempo (días) y costo (US\$ por contenedor).
- Singapur es la economía en la que son mayores las facilidades al comercio (exportación e importación), medidas a través de los indicadores planteados. La economía española ocupa la posición 54 del ranking de 183 países, ligeramente inferior a la que para el conjunto del indicador *Doing Business*. Tanto para exportar como para importar, el costo, tiempo preciso y el número de procedimientos dobla o llega a triplicar el que se da en otras economías; a modo de ejemplo, indicar que para exportar desde Singapur un contenedor, son precisos 4 tramites, 5 días, siendo el costo de menos de 500\$, cuando en España son precisos 6 tramites, se tarda 9 días y el coste llega a los 1.221 \$.

Tabla 8.- Indicadores del Área VII de Comercio transfronterizo

Economía	Ranking	Ranking	Para exportar			Para importar		
	Mundial	Área VII	Doc. (nº)	Tiempo (días)	Costo (US\$)	Doc. (nº)	Tiempo (días)	Costo (US\$)
Singapur	1	1	4	5	456	4	4	439
Estonia	17	4	3	5	725	4	5	725
Dinamarca	6	5	4	5	744	3	5	744
Finlandia	13	6	4	8	540	5	8	620
Suecia	14	7	3	8	697	3	6	735
Países Bajos	30	13	4	6	895	5	6	942
Alemania	22	14	4	7	872	5	7	937
Reino Unido	4	15	4	7	950	4	6	1045
Latvia	24	16	5	10	600	6	11	801
Chipre	37	19	5	7	820	6	5	1030
Irlanda	9	23	4	7	1109	4	12	1121
Austria	32	25	4	7	1180	5	8	1195
Francia	26	26	2	9	1078	2	11	1248
Portugal	31	27	4	16	685	5	15	999
Lituania	23	31	6	10	870	6	10	980
Luxemburgo	45	32	5	6	1420	4	6	1420
Bélgica	25	44	4	8	1619	5	9	1600
Rumania	56	47	5	12	1275	6	13	1175
Polonia	70	49	5	17	884	5	25	884
España	49	54	6	9	1221	7	10	1221
Eslovenia	42	56	6	19	710	8	17	765
Italia	80	59	4	20	1245	4	18	1245
República Checa	63	62	4	17	1060	7	20	1165
Hungría	46	73	5	18	1225	7	17	1215
Grecia	109	84	5	20	1153	6	25	1265
Eslovaquia	41	102	6	17	1530	8	19	1505
Bulgaria	51	108	5	23	1551	7	21	1666
Chad	183	171	6	75	5902	10	101	8150
Afganistán	167	183	12	74	3865	11	77	3830

11.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (ÁREA VIII)

- La eficacia en el cumplimiento de contratos, se aproxima mediante el estudio de la evolución que siguen las disputas judiciales por la venta de mercaderías, analizando el tiempo (días), costo (% de la cantidad demandada) y número de procedimientos necesarios desde que el abogado interpone una demanda hasta que se produce el pago: Procedimientos (número).
- España se ubica en la posición 52 del ranking mundial, liderado en esta área por Luxemburgo. En este país son 26 los procedimientos precisos desde que el abogado interpone la demanda, cuando en el caso de España estos ascienden a 39, y en otros países como Irlanda o Singapur sólo 20 y 21 respectivamente. Es en ese último país en el que la justicia resuelve con más rapidez las demandas (en tan sólo 150 días), cuando en nuestro país es preciso más de un año y medio. El costo de los procedimientos de cumplimientos de contratos asciende en las empresas españolas a un 17.2% de la cantidad demandada, cuando en Luxemburgo apenas llega al 10%.

Tabla 9.- Indicadores del Área VIII de Cumplimiento de contratos

Economía	Ranking Mundial	Ranking Área VIII	Procedimientos (número)	Tiempo (días)	Costo (% de cantidad demandada)
Luxemburgo	45	1	26	321	9,7
Alemania	22	6	30	394	14,4
Francia	26	7	29	331	17,4
Austria	32	9	25	397	18
Finlandia	13	11	32	375	13,3
Singapur	1	13	21	150	25,8
Latvia	24	14	27	309	23,1
Lituania	23	17	30	275	23,6
Bélgica	25	21	26	505	16,6
Hungría	46	22	35	395	15
Reino Unido	4	23	28	399	23,4
Portugal	31	24	31	547	13
Países Bajos	30	29	26	514	24,4
Dinamarca	6	30	35	410	23,3
Irlanda	9	37	20	515	26,9
Estonia	17	50	36	425	26,3
Suecia	14	52	30	508	31,2
España	49	52	39	515	17,2
Rumania	56	54	31	512	28,9
Eslovenia	42	60	32	1290	12,7
Eslovaquia	41	71	31	565	30
Polonia	70	77	38	830	12
República Checa	63	78	27	611	33
Bulgaria	51	87	39	564	23,8
Grecia	109	88	39	819	14,4
Chipre	37	104	43	735	16,4
Italia	80	157	41	1210	29,9
Chad	183	164	41	743	45,7
Timor-Leste	174	183	51	1285	163,2

12.- CIERRE DE UNA EMPRESA (ÁREA IX).

- Al igual que se planteó en la apertura de un negocio, se estudian la eficacia de la legislación en los procedimientos administrativos de quiebra a partir de su tasa de recuperación (centavos por dólar), el tiempo (años) y el costo del procedimiento.
- La tasa de recuperación es en el caso español del 76,3%, cuando en Japón esta alcanza el 92,7%. Los espacios de mejora en la eficacia de la legislación y la gestión judicial de las empresas en quiebra se encuentran igualmente en los plazos de recuperación (de un año en el caso español) o el costo del proceso (11% de los bienes), lejos de algo menos de 5 meses precisos para resolverse en Irlanda o el coste de apenas un 1% en Singapur. Esas variables sitúan a España en la posición 19 del ranking total mundial, muy por encima de la posición que para el conjunto del índice *Doing Business* ocupa España.

Tabla 10.- Indicadores del Área IX de Cierre de una empresa

Economía	Ranking Mundial	Ranking Área IX	Tasa de recuperación (centavos por dólar)	Tiempo (años)	Costo (% de los bienes)
Japón	18	1	92,7	0,6	4
Singapur	1	2	91,3	0,8	1
Dinamarca	6	5	89,4	1,1	4
Finlandia	13	6	89,4	0,9	4
Reino Unido	4	7	88,6	1	6
Bélgica	25	8	87,6	0,9	4
Irlanda	9	9	87,4	0,4	9
Países Bajos	30	11	81,9	1,1	4
Suecia	14	18	77,3	2	9
España	49	19	76,3	1	11
Austria	32	20	73,1	1,1	18
Portugal	31	21	72,6	2	9
Chipre	37	22	70,4	1,5	15
Italia	80	30	58	1,8	22
República Checa	63	32	55,9	3,2	17
Eslovaquia	41	33	55,3	4	18
Alemania	22	35	53,1	1,2	8
Eslovenia	42	38	50,9	2	4
Lituania	23	39	49,6	1,5	7
Francia	26	44	45,2	1,9	9
Luxemburgo	45	45	43,7	2	15
Grecia	109	49	43,2	2	9
Hungría	46	62	37,9	2	15
Estonia	17	70	35,5	3	9
Latvia	24	80	31,9	3	13
Polonia	70	81	31,3	3	20
Bulgaria	51	83	31	3,3	9
Rumania	56	102	25,7	3,3	11
Chad	183	183	0,0	---	---

13.- ESPAÑA Y LOS PAÍSES OCDE

Tabla 11.- Indicadores de España y de los países OCDE en las distintas áreas

	España	Singapur	OCDE
Área I.- Apertura de una empresa:			
Procedimientos (número).	10	3	5,6
Tiempo (días).	47	3	13,8
Costo (% de ingreso per cápita).	15,1	0,7	5,3
Capital mínimo pagado (% de ingreso per cápita).	13,5	0	15,3
Área II.- Manejo de permisos de construcción:			
Procedimientos (número).	11	11	15,8
Tiempo (días).	233	25	166,3
Costo (% de ingreso per cápita).	47,4	19,7	62,1
Área III.- Registro de propiedades:			
Procedimientos (número).	4	3	4,7
Tiempo (días).	18	5	30,3
Costo (% del valor de la propiedad).	7,2	2,8	4,7
Área IV.- Obtención de crédito:			
Índice de fortaleza de los derechos legales (0-10).	6	10	6,9
Índice de alcance de la información crediticia (0-6).	5	4	4,7
Cobertura de registros públicos (% de adultos).	54,6	0	8,0
Cobertura de burós privados (% de adultos).	10,7	60,8	61,0
Área V.- Protección de inversores:			
Índice de grado de transparencia (1-10).	5	10	6
Índice de responsabilidad de los directores (1-10).	6	9	5,2
Índice de facilidad para juicios de accionistas (1-10).	4	9	6,8
Índice de fortaleza de protección de inversores (0-10).	5,0	9,3	6
Área VI.- Pago de impuestos:			
Pagos (número por año).	8	5	14,2
Tiempo (horas por año).	197	84	199,3
Impuesto a las ganancias (%)	20,9	7,4	16,8
Impuestos laborales y contribuciones (%)	34,9	14,9	23,3
Otros impuestos (%)	0,7	3,1	3,0
Tasa de impuesto total (% de ganancia).	56,5	25,4	43,0
Área VII.- Comercio transfronterizo:			
Documentos para exportar (número).	6	4	4,4
Tiempo para exportar (días).	9	5	10,9
Costo de exportación (US\$ por contenedor).	1.121	456	1.058,7
Documentos para importar (número).	7	4	4,9
Tiempo para importar (días).	10	4	11,4
Costo de importación (US\$ por contenedor).	1.121	439	1.106,3
Área VIII.- Cumplimiento de contratos:			
Procedimientos (número).	39	21	31,2
Tiempo (días).	515	150	517,5
Costo (% de cantidad demandada).	17,2	25,8	19,2
Área IX.- Cierre de una empresa:			
Tiempo (años).	76,3	91,3	69,1
Costo (% de los bienes).	1,0	0,8	1,7
Tasa de recuperación (centavos por dólar).	11	1	9,1

14.- EVOLUCIÓN DE ESPAÑA. A MODO DE CONCLUSIÓN

- La elaboración del *Doing Business*, pese a las limitaciones que ofrece de las facilidades a la actividad y del entorno empresarial (no mide todos los aspectos del entorno empresarial clave en las decisiones de establecimiento de nuevas empresas en un país o la realización de inversiones directas extranjeras en el mismo, ni mucho menos, contempla todos los factores que determinan la competitividad de una economía), ha propiciado reformas de las diferentes economías, de cara a hacer más eficaz la administración y la regulación de la actividad económica. Estos cambios, han supuesto ascensos y retrocesos en la clasificación que de las distintas economías estos indicadores ofrecen.

- La posición de España según el *Doing Business*, plantea la necesidad de actuaciones concretas dirigidas a *facilitar la apertura de nuevas empresas*, la *protección de la inversión* o el *comercio transfronterizo*. Su posición 49 en el ranking mundial *Doing Business* de países, resulta preocupante dada la importancia económica del país, su nivel de desarrollo, o la competitividad de muchas de sus empresas y sectores productivos, pareciendo lógico le correspondería ocupar una posición superior.

Tabla 12.- Evolución de la posición competitiva de España según el Doing Business

Ranking (para un total de 183 países)	2011	2010	Variación
Facilidad de hacer negocios (áreas):	49	48	↓-1
I.- Apertura de una empresa.	147	144	↓-3
II.- Manejo de permisos de construcción.	49	47	↓-2
III.- Registro de propiedades.	54	48	↓-6
IV.- Obtención de crédito.	46	44	↓-2
V.- Protección de inversores.	93	92	↓-1
VI.- Pago de impuestos.	71	77	↑6
VII.- Comercio transfronterizo.	54	63	↑9
VIII.- Cumplimiento de contratos.	52	52	No cambio
IX.- Cierre de una empresa.	19	19	No cambio

- En el último año, España ha propiciado la agilización de la documentación que se exige en la importación de bienes, con la inclusión de información en un documento único administrativo. Además, ha modificado la normativa que regula los procedimientos de insolvencia y ha introducido la conciliación extrajudicial, con el objeto de reducir su coste y el tiempo empleado. Pese a las reformas iniciadas, ha perdido en el último año una posición.

- Entre los países más desarrollados Suecia ha sido el que ha conseguido ascender más puestos en el Índice *Doing Business* (de la posición 18 a la 14), reduciendo el requisito de capital mínimo para la apertura de empresas, agilizando el registro de propiedades y fortaleciendo la protección de los inversores, mediante un incremento de los requisitos de transparencia en la información corporativa y la regulación de la autorización de transacciones entre partes vinculantes.

- El gobierno en línea (*e-government*) y los avances en el mismo resultan determinantes de cara a hacer más fácil (menos costoso) para las empresas hacer negocios. Las oficinas de ventanilla única, con sistemas en línea, están siendo introducidos en la gestión de las tramitaciones en cada vez más países, siendo necesarios continuos avances en este campo. Los cambios regulatorios y de procedimientos implementados por otros países, resulta de especial interés en el seguimiento de buenas prácticas.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- BM (2010). *“Doing Business 2011. Creando oportunidades para los emprendedores”*. Banco Mundial y Corporación Financiera Internacional. Pp. 267.